

INFORME DEL PRESIDENTE VÍCTOR OLÉA PELÁEZ
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
29 DE JUNIO DEL 2023

Estimados barristas, con fundamento en lo dispuesto al efecto en los artículos 20, 21, 23, 25, fracción I de los estatutos de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, comparezco ante ustedes a rendir el informe del Consejo Directivo que me honro en presidir por el periodo del 23 de febrero último a esta fecha, mismo que en caso de que se apruebe, se agregará a partir de mañana mismo a la página de internet de la asociación, lo que me permito realizar en los términos siguientes:

I.- ESTADO DE DERECHO

Desde que asumimos la responsabilidad de representar a nuestro Colegio, expresamos la decidida voluntad de defender con todo nuestro vigor y por todos los medios, el Estado Constitucional de Derecho, que precisamente en este particular periodo, ha sufrido quizás, los más graves embates de que se tenga memoria en nuestro ahora atribulado país.

Y el Consejo Directivo ha cumplido con vigor, valentía, pero sobre todo, con fundamento, con esa importante encomienda.

Hemos emitido por lo menos **11** pronunciamientos públicos sobre diversos aspectos, que enseguida preciso:

A.- El primero, consistió en un exhorto al Presidente de la República y a los integrantes del Congreso de la Unión, a efecto de

conducirse con respeto en sus expresiones públicas respecto al Poder Judicial de la Federación y sus integrantes;

B.- El segundo, en forma de comunicado de prensa, fue junto con otras organizaciones de la sociedad civil, en donde urgimos al Senado de la República, para el nombramiento de los Comisionados del INAI;

C.- Vino sucesivamente otro posicionamiento que suscribimos en conjunto con el Consejo General de la Abogacía Mexicana, en defensa de la autonomía e independencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

D.- La Barra continuó pronunciándose públicamente, ahora en relación con la recomendación de suspender todo intercambio comercial con México de especies de vida silvestre (Vaquita Marina);

E.- Seguidamente, y de nueva cuenta junto con nuestros Colegios hermanos, aglutinados en el CGAM, emitimos otro posicionamiento vinculado a la inconstitucional designación de la Subprocuraduría de Asesoría de la Defensa del Contribuyente en PRODECON;

F.- Realizamos pronunciamiento sobre la iniciativa de ley que acota las facultades y atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, vulnerando de esta forma la autonomía e independencia judicial;

G.- Formulamos uno más, sobre la iniciativa de Reforma Legislativa en Materia de Concesiones para Minería y Aguas Nacionales;

H.- Asimismo, nos posicionamos respecto de la iniciativa de reformas a diversos ordenamientos en materia administrativa;

I.- Desde luego, que nos pronunciamos y condenamos los incesantes ataques al Poder Judicial de la Federación, con motivo

del delicado asedio y agresiones a funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

J.- Obvio lo hicimos, como Consejo General de la Abogacía Mexicana, en favor de la división de poderes y del pleno respeto a las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sobre la declaratoria de invalidez del paquete de reformas electorales;

K.- Finalmente, nos posicionamos en el contexto del CGAM, en contra de los lamentables acontecimientos en el Estado de Veracruz, contra la independencia judicial, el apresamiento de jueces y el abuso de la prisión preventiva justificada.

Subrayo al efecto la destacada y gran difusión que tuvieron los mismos no sólo en redes sociales, sino especialmente en los medios escritos y electrónicos a nivel nacional e inclusive, internacional.

Enfatizo que continuaremos reaccionando con respeto, pero con decidida contundencia y fundamento, a los lamentables ataques al imperio de la ley, de la independencia y ética judicial que tanto nos agravian.

II.- CONSEJO DIRECTIVO

Sin excepción, todos y cada uno de los miembros del Consejo Directivo hemos estado trabajando muy bien, con mucha intensidad y compromiso. Quedaron atrás y ya se nos olvidaron, los agravios, los rencores, inventivas o descalificaciones, hemos invertido nuestro tiempo en obras y acciones que constituyen, que motivan.

Asimismo, y como lo ofrecimos, hemos transparentado al máximo las determinaciones que vamos tomando, toda vez que nuestro Secretario, **Jorge Sepúlveda**, mes con mes, informa a toda la membresía acerca de las decisiones relevantes correspondientes, lo que nunca había acontecido.

III.- COMISIONES DE ESTUDIO Y EJERCICIO PROFESIONAL.

Como también nos comprometimos expresamente al inicio de este bienio, estamos trabajando ardua y exhaustivamente, en el mejor funcionamiento de nuestras Comisiones.

De manera enunciativa, más no limitativa, destaco lo que en estos escasos 4 meses hemos realizado como Consejo sobre el particular:

1.- Probablemente, lo más relevante a destacar, es que el 23 de marzo último, celebramos lo que denominamos la “Cumbre de Comisiones”, en la que convocamos a todos los Coordinadores, Subcoordinadores, e inclusive a los Secretarios de las mismas, para llevar a cabo, un ejercicio - primero en la historia del Colegio- de lluvia de ideas con el Consejo Directivo, que redundó en conclusiones plausibles que nos van a llevar al respecto, sin duda, en mejores directrices a futuro;

2.- Finalmente regresamos, en su gran mayoría, a la modalidad de sesiones presenciales de nuestras Comisiones. Desde que las implantamos de esa manera, y hasta el día de hoy, hemos tenido 1394 asistencias a Sesiones presenciales y a 994 virtuales, haciendo así un total 2388 asistencias, destacándose que de ellas 1115 han sido de no barristas;

3.- Nótese la gran concurrencia de no barristas a nuestras sesiones de las Comisiones, lo que en mi particular criterio, revela una gran oportunidad para nuestra Asociación, para afiliar a nuevos asociados;

4.- Finalmente, y después de muchos trabajos sobre el particular, también ya hemos logrado, que las Sesiones de las Comisiones sean transmitidas virtualmente a Capítulos;

Debo reconocer el gran esfuerzo en ese sentido han realizado nuestros co-coordinadores de las Comisiones, **Ana María Kudisch** y **Jorge Sepúlveda**.

IV.- CAPÍTULO

Por su parte, y gracias a los denodados esfuerzos de nuestra segunda vicepresidenta y Coordinadora de Capítulos, **Cristina Vizcaíno**, así como a su grupo de trabajo, hemos avanzado en forma sustancial en todo lo concerniente a los queridísimos Capítulos que la Barra Mexicana tiene a lo largo y ancho del país.

Destaco lo más relevante que ha acontecido en este pasado cuatrimestre.

a).- A finales del mes de marzo pasado, celebramos, con la gran anfitronía e inigualable organización por parte del Consejero **Francisco Castillo**, la primera Cumbre de presidentes de Capítulos en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Fue un encuentro increíble, lleno de entusiasmo, de compañerismo, de camaradería, pero sobre todo, de extraordinarias ideas y conclusiones, tendentes todas ellas al futuro mejor desarrollo de nuestros hasta ahora 23 Capítulos.

Cumpliremos cabalmente con todos los acuerdos adoptados en esa histórica Cumbre.

b).- Durante este plazo se han venido renovando varios de los nuevos comités directivos de Capítulos, y desde luego los hemos acompañado a sus tomas de protesta, como ha sido el caso de Baja California, Jalisco (al que en representación del Consejo acudió la primera vicepresidenta **Ana María Kudisch**), Estado de México, Tamaulipas, y últimamente, Quintana Roo.

c).- En el mismo sentido, hemos acompañado a nuestros Capítulos en la celebración de distintos Convenios

interinstitucionales, como fue el caso de Tamaulipas, en el que se han suscrito estupendos acuerdos tanto con el Tribunal Superior de Justicia de dicha entidad federativa, como con dos Universidades privadas; igualmente en el Capítulo Quintana Roo, estuvimos presentes en la celebración de sendos convenios con el Poder Judicial estatal.

d).- Ni qué decir del estupendo Capítulo en Sonora, que llevó a cabo su segundo encuentro o foro binacional Global Trends, que fue todo un éxito.

e).- Finalmente al respecto, es preciso subrayar que estamos trabajando de manera seria y consistente, en la creación de nuevos Capítulos, como es el caso de Colima, Zacatecas, Tabasco, Morelos, Hidalgo y últimamente, Guerrero. Como me comprometí con ustedes, vamos a hacer todos los esfuerzos para que al final de esta gestión, tengamos presencia en todo el país.

V.- CENEVAL

Desde hace muchos años participamos activamente en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, mejor conocido como **CENEVAL**.

Es el caso de enfatizarles a mis compañeros barristas, que en semanas pasadas, todos los asociados a dicho e importante organismo certificador y evaluador, es decir de manera unánime, votaron para que la Barra Mexicana presida, por mi conducto, la asamblea de esa asociación durante el 2024, lo que implica una gran responsabilidad para el Colegio, pero sin duda es un honor que nos hayan elegido.

VI.- LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA BARRA

Pero probablemente, donde más nos hemos aplicado como Consejo Directivo, es en los vínculos internacionales de nuestro Colegio, en los términos que más adelante señalo:

1.- Primeramente, en las últimas semanas del mes de marzo pasado, acudimos a la ciudad de Bogotá, Colombia, a atender la Cumbre de Líderes de Barras Latinoamericanas afiliadas a la International Bar Association (**IBA**), con presencia de 25 presidentes de diversos Colegios de Abogados de la región, en la que se escogió a nuestro Colegio, por mi conducto, para emitir un posicionamiento ante ellos, respecto del Estado de Derecho en nuestro país.

El resultado fue extraordinario, ya que atendiendo a que la presidenta de la **IBA, Almudena Arpón**, presidía esa Cumbre, se obtuvo su decidido compromiso de formular – como lo hicieron semanas después – un posicionamiento internacional al respecto que tuvo una difusión nacional e internacional sin parangón.

Asimismo, los subsecuentes días, acudimos en representación de nuestra asociación, a Cartagena, al Congreso del Foro Latinoamericano, en el que no sólo afianzamos, sino que generamos nuevos vínculos con Colegios de Abogados de Sudamérica, con los que ya nos encontramos trabajando para lograr nuevos convenios de colaboración con los mismos.

2.- Acudimos también a la ciudad de Nueva York, a la primera presentación del Congreso Mundial de la World Jurist Association a celebrarse el mes que viene en dicha ciudad.

En el mismo, y en la sede de la ONU, volvimos a alzar la voz en cuanto a los lamentables y delicados embates contra la independencia judicial en México. El resultado y reacción de las importantes personalidades ahí presentes fue sorprendente y muy positiva, al grado que la reconocida activista **Kerry Kennedy**, formuló un público y emotivo elogio de nuestra postura al respecto.

De hecho, de esa participación de nuestro Colegio, derivó, un por demás relevante posicionamiento público de la Barra de la Ciudad de Nueva York, precisamente en apoyo a nuestras acciones en pro del imperio de la ley en el país, mismo que tuvo igualmente una visibilidad mediática sin precedente en los Estados Unidos y desde luego en México.

Agradezco a mi amigo y Consejero, **José Luis Nassar**, por su acompañamiento y eficaz ayuda en dicho evento internacional.

3.- A principios del mes de mayo acudió una nutrida delegación de la Barra, encabezada por los Consejeros **Jorge Sepúlveda, Sergio Treviño, Tirso de la Torre** y desde luego su servidor, al Congreso de la Abogacía Española, que tuvo lugar en Tarragona, España.

La presencia de la Barra en el citado Congreso, con independencia de nuestra participación académica, fue muy propicio para estrechar nuestros históricos vínculos con el Consejo General de la Abogacía Española, con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, Con el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona, y además establecimos las bases para una futura relación colegial entre la Barra y el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla.

4.- Una vez terminado ese Congreso, nos trasladamos a Madrid, a la presentación en Europa del mencionado Congreso Mundial de la World Jurist Association, en el que tuvimos la oportunidad de estrechar nuestros lazos con dicha organización internacional, y participar en las diversas actividades del referido evento, en el que estuvieron presentes personalidades de la talla del Rey **Felipe VI** de España, el gran **Andrew Young**, y muchas otras con las que tuvimos oportunidad de conversar.

Desde luego agradezco la participación de los Consejeros **Jorge Sepúlveda, Tirso de la Torre, Sergio Treviño, Luis Vázquez**, de nuestro expresidente **Ricardo Ríos Ferrer**, y de los barristas **Rafael Heredia** y **Eduardo Tapia**.

5.- La relación de la Barra Mexicana con la American Bar Association es de la mayor relevancia. Hemos intensificado

esfuerzos por estrechar nuestros vínculos. Por eso, el Colegio participó activamente en el Congreso de la Sección Internacional de la ABA en Nueva York, los pasados 1º al 5 de mayo. Muchas gracias a los Consejeros **Ana María Kudisch, Diego Sierra** y **Gustavo Santillana**, no sólo por representar a nuestra asociación en ese Congreso, sino también y principalmente, por conducir eficazmente nuestras actividades con esa relevante organización.

6.- Rápidamente menciono que a mediados de mayo, y en la ciudad de Sao Paulo, mantuve dos reuniones con los principales directivos de la Orden de Abogados de Brasil, que es un Colegio de Abogados de más de un millón de agremiados. Vamos avanzando en un histórico convenio con esa importantísima organización.

7.- Posteriormente participamos, de manera virtual, en la Asamblea anual de la **UIBA** (Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados) de la que la Barra Mexicana es parte desde hace muchos años.

8.- Recientemente, y gracias al liderazgo de la primera vicepresidenta **Ana María Kudisch**, participamos activamente y con numerosa participación de barristas, en el Congreso anual de la Asociación Internacional de Juristas de Derecho de Familia (**AIJUDEFA**), que tuvo verificativo con gran éxito, en Cancún, los días 5,6,7,8 y 9 de junio.

9.- Finalmente al respecto, uno de los eventos internacionales más importantes que tuvo verificativo este cuatrimestre, fue sin duda, el Congreso o Encuentro que organizamos y mantuvimos con la Hispanic National Bar Association, del 15 al 17 de junio, en la Ciudad de México.

Fue un extraordinario Congreso, que sobre todo inauguró nuestros vínculos colegiales con esa importante asociación de juristas de origen latino en los Estados Unidos.

Expreso mi público agradecimiento para nuestro Consejero, **Diego Sierra**, por sus denodados y exitosos esfuerzos por lograr el indiscutible éxito de ese evento internacional.

10.- También enfatizo nuestra constante colaboración e interacción en muchos aspectos con la Unión Internacional de Abogados (**UIA**), y estamos de plácemes por la reciente elección de nuestro barrista **Fernando Hernández Gómez**, como vicepresidente de dicha importante organización internacional de abogados, que lo convertirá en 2025 en presidente de la misma. Enhorabuena querido **Fernando**. Démosle un merecido aplauso.

VII.- EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA

Sabemos todos que la actualización jurídica de nuestros asociados es vital y uno de los más importantes pilares de la Barra Mexicana.

Por ello desde el inicio de este bienio, rogamos a nuestro Consejero **Francisco Riquelme**, para que retomara, por su acreditada capacidad y experiencia en la materia, esos particulares esfuerzos.

Y desde luego no nos ha fallado, debido a que ya organizó un primer Diplomado sobre el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, que con gran éxito está en curso, así como próximamente, un diverso Diplomado sobre Litigación Oral y Razonamiento Probatorio en Materia Familiar; otro en Estrategias de Litigación en Materia Penal y un Diplomado en Litigación Oral en Materia Laboral.

Asimismo, estaremos implementando otros eventos académicos con la Universidad Complutense de Madrid, con Tirant lo Blanch, con la UNAM y con la Universidad Panamericana.

Ya estamos trabajando en ello. Vamos con todo en educación jurídica continua.

VIII.- COMUNICACIONES Y VISIBILIDAD DE LA BARRA

También hemos avanzado consistentemente en ello.

Primeramente y en lo que concierne al desempeño de nuestras redes sociales, desde el inicio del presente bienio, en la plataforma Facebook hemos tenido un alcance de más de 128,000 personas, con 6,300 vistas. En suma, hemos aumentado considerablemente nuestros seguidores.

Asimismo, se aumentó nuestra presencia en Instagram.

Nuestra red social estrella, Twitter, aumentó en el número de seguidores, teniendo un total de 72, 900. Con más de un millón veintitrés impresiones solo en este periodo. En el mismo sentido, obtuvimos la famosa “marca de verificación o palomita azul” que nos reconoce como una cuenta auténtica, relevante y de interés público.

En un esfuerzo por generar cadenas de valor con las diferentes plataformas de comunicación de nuestro Colegio, se ha comenzado a dar difusión a los artículos de nuestra revista.

En lo que se refiere a nuestro Canal de Televisión Digital, BMA TV, durante este tiempo hemos tenido 56 emisiones de nuestros programas lo que nos genera más de 18,850 reproducciones en nuestras plataformas de Facebook y Youtube, con más de 2400 horas de reproducción de nuestros contenidos. Nuestros diversos programas están teniendo un gran éxito.

Por su parte, y en cuanto a los impactos mediáticos que ha tenido la Barra en este corto periodo, se han realizado, con la ayuda de nuestro asesor de medios, **Enrique Rodríguez**, muchas acciones de comunicación ante los medios informativos nacionales. Estos han consistido en comunicados y los referidos pronunciamientos de Colegio que en promedio han sumado 170 impactos en notas informativas, en medios impresos, portales digitales de medios nacionales, radio y televisión, colocándonos como una de las

instituciones no gubernamentales con mayor efectividad mediática.

Mi profundo agradecimiento sobre el particular para el Consejero **Luis Enrique Pereda**, quien ha coordinado eficazmente todos estos esfuerzos. Sin tu decidida ayuda esto no sería posible.

IX.- CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Me detengo a informarles que en lo que llevamos de tiempo al frente de la Barra, hemos celebrado múltiples convenios interinstitucionales.

Destaco el que suscribimos con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México, con la ayuda de las Consejeras **Ana María Kudisch** y **Mayra Eternod**; el que suscribimos con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tamaulipas y otras universidades privadas de dicha entidad federativa, con el auxilio decidido de nuestro Consejero **Sergio Treviño**, y con el Senado de la República, que gestionó estupendamente el Consejero **José Luis Nassar**.

Todos generarán beneficios plausibles para todos los barristas.

X.- BARRA NACIONAL DE ABOGADOS

Tengo el privilegio de informarles que después de muchos años de litigar al respecto con la escuela denominada Barra Nacional de Abogados respecto a su marca, finalmente causó estado la resolución del **IMPI**, favorable a nuestra asociación, mediante la que se determinó en definitiva que esa institución educativa se queda sin los registros marcarios correspondientes, y que ya no podrá utilizar esa confusa y mañosa denominación que tanto nos agraviaba. Procederemos a implementar todos los actos jurídicos tendientes a la ejecución de esa afortunada resolución.

Desde luego agradezco a todo el gran equipo de barristas especialistas en propiedad intelectual, encabezados por **Roberto Arochi, Luis Donnadiou, Jean Yves Peñaloza y Carlos Pérez de la Sierra**, por toda la eficaz y desinteresada ayuda, que nos han venido proporcionando en diversos temas y problemáticas de propiedad intelectual de la Barra Mexicana.

Sin embargo, formulo un público y especial reconocimiento para Don **Carlos Pérez de la Sierra**, por su específica ayuda en el tema de este litigio con la Barra Nacional. Eres un comprometido barrista y gran abogado querido **Carlos**. Pido le demos un agradecido aplauso.

XI.- PUBLICACIONES

Vamos muy bien en los aspectos de las publicaciones de la Barra Mexicana, La Revista y El Foro.

Gracias a la inmejorable dirección de La Revista, por parte de nuestro conocido Barrista, **Mauricio Jalife**, ya tuvimos el primer número de la misma y está trabajando en los subsecuentes. La dinámica que le está imprimiendo **Mauricio** es muy reconocible. Proseguiremos mejorando número a número.

En El Foro, su nuevo director, el Dr. **Alberto Nava Garcés**, también ya se encuentra trabajando en los primeros números.

Estamos platicando con nuestros queridos amigos de Tirant lo Blanch, para acercarlos a que nos auxilién con las publicaciones referidas, y podamos volver a corto plazo a los formatos en papel de estos importantes medios de difusión de la asociación.

Asimismo, y nuevamente gracias a la ayuda de nuestros Consejeros **José Luis Nassar y Luis Enrique Pereda**, hemos logrado tener columnas quincenales de la Barra y con artículos de barristas, en El Universal (7 hasta ahora) y en El Heraldito. Ello sin

duda nos está generando más reconocimiento mediático como Colegio.

XII.- ACCIONES JUDICIALES

No nos quedamos conformes con posicionarnos públicamente, es decir, con ser reactivos, asumimos la responsabilidad de ser proactivos, y en ese sentido, hemos realizado lo siguiente:

A.- Promovimos en conjunto con la Universidad de Stanford, un *Amicus Curiae*, en contra del denominado Plan “B” Electoral, que como todos sabemos se rechazó por nuestro más alto tribunal;

B.- En similar sentido, promovimos en recientes fechas otro *Amicus Curiae*, ante el Pleno Regional en Materia Administrativa en la Región Centro-Norte, respecto de Reglas Generales de Comercio Exterior;

C.- También intentamos diverso *Amicus Curiae*, en relación a aspectos fiscales de las compensaciones.

D.- Finalmente promovimos un amparo estratégico, en protección del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ya que se le pretendía ahorcar al no seguirse por parte del ejecutivo federal el proceso de designación de múltiples magistrados de dicho Tribunal.

Hemos conseguido con éxito que con motivo del mismo, ya se inició finalmente ese proceso de designaciones.

XIII.- COMIDA DE LA AMISTAD

Desde que asumimos esta gran responsabilidad, sostuvimos que la unidad es lo que nos dará fuerza como Colegio.

En ese sentido, el pasado 26 de mayo celebramos nuestra tradicional comida de la amistad, con asistencia record de casi 600 abogados, misma en la que destacó la unión, alegría y el compañerismo de todos nosotros. Fue todo un éxito y además obtuvimos como Barra ganancias por dicho evento.

XIV.- CGAM

Con el Consejo General de la Abogacía Mexicana, hemos seguido trabajando de la mano y con mucha intensidad. Agradezco a los Consejeros de la Barra Mexicana en el mismo, **Cuauhtémoc Reséndiz; Emilio González de Castilla del Valle, Jorge Sepúlveda, Ricardo Ríos Ferrer** y a la tesorera **Adriana Hegewisch**, toda su ayuda al respecto.

XV.- FUNDACIÓN

Con la Fundación hemos comenzado a trabajar de la mano y codo a codo.

Con el apoyo de los Capítulos y de las Comisiones, la Fundación se dio a la tarea de hacer más eficientes los procesos de selección y asignación de los distintos asuntos que llegan a esa Institución, por lo que se actualizó su base de datos a través de una plataforma digital, cumpliendo así con el objetivo más importante que tiene de brindar asesoría y representación legal gratuita a personas en situación de vulnerabilidad. Durante este periodo, se han atendido 93 asuntos y se han activado 18 casos.

También está trabajando nuestra fundación en otros programas con Colombia, con Cancer Warriors, con Apleseed y el Centro Mexicano Pro-Bono y con Usaid.

Seguiremos apoyándolos decididamente.

XVI.- DIGITALIZACIÓN

Gracias a la ayuda y compromiso del Consejero **Rodrigo García** y de nuestro Coordinador, **David Merino**, ya estamos trabajando en un ambicioso programa de digitalización de diversos procesos en la Barra. Ya les iremos informando.

XVII.- PROGRAMA SOBRE EL FUTURO DE LA BARRA

Seguimos avanzando firmemente, a través de nuestra barrista **María de las Nieves García Manzano**, en las definiciones acerca del futuro de la Barra. Ya ha entrevistado a la mayoría de los expresidentes al efecto, y continuará a la brevedad con los Consejeros, Comisiones y Capítulos. Será un ejercicio inaplazable para recoger las ideas de todos nosotros al respecto.

XVIII.- CONGRESO NACIONAL.

Vamos viento en popa en los trabajos de nuestro próximo Congreso Nacional de Abogados.

Las autoridades del Estado de Querétaro nos están prestando gran apoyo.

Por diversas cuestiones logísticas, se cambió la fecha de celebración del mismo, quedando en definitiva los días 22,23 y 24 de febrero de 2024.

Desde luego agradezco los esfuerzos de todo el Comité Organizador, y en especial los de su Coordinador General, **Jorge Sepúlveda**.

Concluyo este informe destacando lo que el gran jurista Español **Miguel Roca** señaló al efecto en el último Congreso de la Abogacía Española, en Tarragona:

“Los abogados somos los primeros garantes de los derechos de los ciudadanos”

Y por ello, en el Consejo Directivo, por mi conducto, les aseguramos que seguiremos trabajando arduamente por el engrandecimiento de la Barra Mexicana, y que seguiremos dando la cara por nuestro debilitado Estado de Derecho.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.